

Así quedó el bono «Contra la guerra económica», según el IVSS

El tan ansiado aumento del salario mínimo no llegó este 1° de mayo. En su lugar, el gobernante Nicolás Maduro anunció un alza del «salario integral indexado», es decir, un cambio en las bonificaciones. En este sentido, el único incremento previsto es el bono «Contra la guerra económica» que tendrá diferentes montos de acuerdo al sector que lo recibe.

Esta asignación se entrega desde inicios del año 2023 a los trabajadores activos, jubilados y pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) y de la Misión Amor Mayor. Estos grupos deben cobrar este beneficio a través del Sistema Patria.

En su alocución por el Día del Trabajador, Maduro informó que el «salario integral indexado» pasaría de 100 a 130 dólares, sin embargo, no discriminó cuánto sería el ajuste para el salario mínimo, cesta ticket y bonificaciones. Más tarde, el exministro del Trabajo, Francisco Torrealba aclaró que el aumento solo sería para el bono «Contra la guerra económica».

De acuerdo a lo informado por el [IVSS](#) en sus redes sociales, los trabajadores activos cobrarán 90 dólares por este bono, que anteriormente era de 60 dólares.

Por su parte, los jubilados de la administración pública cobrarán de ahora en adelante 91 dólares por esta bonificación, mientras que a los pensionados se les depositará 32,50 dólares.

El bono «Contra la guerra económica» se deposita a mediados de cada mes. Los primeros en recibirlo son los trabajadores públicos activos, luego los jubilados y, por último, los pensionados del IVSS y de la Misión Amor Mayor. Hay una variación aproximada de tres días entre cada pago.



Con información de TalCual